



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 20 Febrero de 1926.

Núm.º 2588

Hacia la selva...

Al menos observador de lo que ocurre en el trascurso de los días, no se le escapa que con demasiada frecuencia hechos muy deplorables ponen a *eso* de la *natural dignidad humana* en cierta duda... duda que casi llega a disiparse cuando en determinadas épocas del año se ven aparecer repugnantes facsímiles del *hombre bestia*. Si no tuviéramos fundamentos sólidos para lo contrario, los hechos que vemos y palpamos nos obligarían a reconocer y a confesar que nuestro origen es no sólo bestial, sino *infra bestial*. Se doman las fieras, se domestican las bestias y olvidan para siempre sus instintos naturales feroces e indómitos; mas, el hombre con sólo hacerse la ilusión de que existen unos días y unas horas de tregua para la dignidad y la vergüenza, se olvida tanto de una y otra, que hasta las bestias domesticadas, si pudieran enterarse, tendrían asco de las bestialidades de sus domadores. Estamos ciertísimos de que nunca una bestia se ha vuelto hombre: no nos atreveríamos a afirmar con tanto aplomo, que nunca un hombre se ha vuelto bestia.

En el corazón humano siempre ronan y braman pasiones que piden a gritos verse satisfechas, y en todos los tiempos y en todos los países la debilidad humana ha cedido *humanamente* a sus exigencias; pero la cesión irracional a tales pasiones es exclusivo o de la grosera barbarie o de la plenitud del parricidio... cuyos aires pestilenciales han empezado ya a corromper nuestros pulmones, sin que leyes ni sanciones salgan en defensa de los repugnantes crímenes de *lesa humanidad*. Si bulle el agua en la cazuela, que sea sin hacer saltar la tapadera que oculta la danza impúdica de la carne en ebullición; si ruge la fiera en el corral, que no salte la tapia para morder y matar al vecino.

Cuando un pobre roba un pan, cuando se ahorca un iluso, un estigma de ignominia queda marcado en la frente de su familia, y después de tres generaciones aun se señalan con el dedo los hijos del ladrón o del ahorcado; si personas *cultas* se vuelven *bestias* y con público escándalo de los pueblos desahagan sus más sucios instintos, sepa la *bestia* que como en el caso de la mona, por más que se vista de seda, *bestia* se queda; y muy justo es que la dignidad humana ultrajada vilmente, después de tres generaciones señale también con el dedo a los hijos de la *bestia* para su eterna confusión.

Somos hijos legítimos de Felanitx, de aquella Felanitx de gloriosa tradición y como tales nos sentimos animosos, esforzados y con arrestos suficientes para impedir que hijos espureos y descastados empañen con sus groseras demasías el buen nombre de nuestras mujeres que por su casto pudor, tanto como por su gentileza, hermosura y donaire han sido siempre la envidia de Mallorca y el honor de nuestra ciudad. Por lo tanto, denodadamente echamos el guante a la fiera de la *bestialidad*, venga de donde viniere y la retamos y la azuzamos en su propia madriguera, para que, *caretas* a un lado y a la luz pública, salga a decirnos las conveniencias y los provechos que saca un pueblo al empujarlo hacia la selva de la deshonestidad.

FRANCO

El abonado de frutales

Es por todos sabido que se ha querido dar una gran importancia al análisis químico de los suelos, a fin de determinar los elementos de fertilidad química que encierran, y una vez lograda la anterior determinación, llegar a la de los elementos componentes de frutos, hojas y ramas, anualmente producidas por el frutal; y después de aducir un determinado coeficiente para la aportación anual por la tierra de elementos fertilizantes, llegar a determinar la cantidad que de estos elementos hay que proporcionar a los frutales por medio de la aportación de los abonos.

Es este el método clásico, basado en la cantidad de elementos de fertilidad puestos a disposición por la tierra, es decir, la determinación de lo que pudiéramos denominar renta de la tierra referida a elementos de fertilidad, que el agricultor deberá aprovechar por medio de sus plantas, tendiendo a la finalidad de que aquellos elementos pasen a integrar productos agrícolas de mayor valor posible en el mercado. Las determinaciones de que antes hemos hecho mención tienen un valor inferior, en mucho, al que ha querido dársele, ya que no es posible sostener, con verdadero fundamento científico, que el suelo pone a disposición de la planta un determinado tanto por ciento de las materias fertilizantes contenidas en el suelo arable. Nada más lejos de nuestra intención que negar todo valor a las determinaciones de análisis químico de los suelos, de la asignación, por estos métodos, de su riqueza en elementos de fertilidad; pero creemos firmemente que el resultado del análisis ha de servirnos tan sólo de punto de partida para determinar la relación que entre sí guardan los diversos elementos de fertilidad que en el suelo se hallan, y fijar, en consecuencia, fórmulas de abonado que aporten al suelo, aproximadamente, la cantidad de elementos que la cosecha anual exporta del suelo, y partiendo de estos tipos, ir confeccionando las fórmulas de abonado más apropiadas para cada suelo y frutal, dentro de la máxima producción económica. Es esta labor que ha de realizar el propietario, en todo similar a la que realiza el artillero para ahorquillar el blanco.

Se ha discutido largo tiempo la necesidad de empleo de los abonos orgánicos, alegándose que el continuado empleo de los abonos minerales lleva a los suelos a su mineralización. Nada más alejado de la realidad que este temor, no confirmado durante más de cincuenta años de intensísimo cultivo frutal en Levante. Es indudable que los abonos orgánicos regulan la aportación de los elementos necesarios para la vida y desarrollo del frutal, y que al mismo tiempo dan soltura al suelo y lo enriquecen en "humus", y cultivos bacterianos, que en este medio encuentran las apropiadas condiciones de vida; pero un juicioso empleo de abonos químicos logra resultados, por lo menos iguales, en algunos casos superiores, a los logrados con los abonos orgánicos.

Lo que es de todo punto necesario es el abonar al máximo en la producción frutal: de ello dependerá esencialmente que nuestros frutales den un gran rendimiento, y hemos de tener presente que en la producción frutera, o es un gran negocio, o una ruina para quien la practica, sin que en la práctica existan términos medios.

Es necesario el que dentro de cada frutal se dé primordial importancia a las variedades que ofrezcan mayor resistencia al abonado, es decir, que aun cuando se empleen dosis exageradas de abonos no desmerezca la calidad del fruto, y en especial sus buenas condiciones de conservación. De cuantos ejemplos pudiéramos citar, ninguno tan concluyente como el que nos ofrece el naranjo de la variedad de sangre oval. Esta variedad debe su mayor valor por admitir en su cultivo cantidades de abono, que asustarían, por lo grandes, a quienes desconozcan este cultivo. Ha sido frecuente en estos años pasados el legar la venta de la naranja, de la variedad citada, por entidad próxima a 12 000 pesetas por hectárea. Para lograr la enorme producción que este precio representa, se han empleado, por hectárea, 1.200 kilogramos de sulfato amónico, 1.500 kilogramos de superfosfato de cal de 16-18 por 100, y 300 kilogramos de sulfato potásico.

No debe perderse de vista que la cantidad de elementos de fertilidad exigidos por cada clase de frutal son variables, dentro de ella, con la variedad del árbol; y por ello encontramos que en determinadas variedades y suelo se prescinde de los abonos potásicos, de los fosfatos, etc., aun cuando siempre quedan dominando los abonos nitrogenados, que no en vano son los que dicen la cosecha que se obtendrá. El rendimiento unitario de todas las producciones están íntimamente relacionado con los kilogramos de nitrógeno consumido por hectárea. Esta, y no otra, es la razón de los altos rendimientos de Bélgica, Alemania, y dentro de nuestra nación, Valencia.

De mayor interés que la determinación química de los elementos que entran en la composición del suelo y sus cantidades es la de la acidez, pues ésta nos dice las primeras materias químicas a emplear en el abonado, y las enmiendas necesarias para la máxima producción de los frutales.

RAFAEL FONT DE MORA.

La cuestión social

LA TEMPLANZA

Ya estamos en Cuaresma; y por tanto viene como anillo al dedo hablar de la templanza y del ayuno.

La templanza no es otra cosa que la sobriedad y la moderación en el comer y beber. Esta virtud puede mirarse bajo diferentes aspectos, a saber: como acto de religión, como medida sanitaria y como precaución de economía doméstica.

Dice el sagrado libro del Génesis, que Dios ordenó a nuestro primer padre, Adán, que no comiese la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque si la probaba, moriría. De modo que la muerte y todos los males a ella anejos, nos vienen por la inobservancia del precepto de ayunar. Cuando San Rafael se apareció a Tobías, le dijo entre otras cosas que el ayuno es una obra buena. Léese también que Jonás predijo la ruina de Nínive, si los que la poblaban se enmendaban de sus pésimas costumbres. El rey de la misma ciudad, tendiendo a evitar el castigo de que estaban amenazados todos sus súbditos, mandó que ayunasen, no sólo los hombres y mujeres, sino también los animales.

Cristo, para darnos ejemplo, ayunó cuarenta días con sus noches; y es en memoria de estos ayunos que los cristianos practican la Cuaresma desde los tiempos apostólicos. La rigurosa efectividad del ayuno consiste en comer una sola vez al día y después de tocadas las doce de la mañana; pero también se permite la colación, o sea otra comida nocturna, que no puede pasar de comer algo vegetal antes de acostarse.

Algunos mundanos se reirán tal vez de esta ley eclesiástica, que impone algo de penitencia; pero el mismo Cristo dijo solemnemente: Si no haceis penitencia, todos sin distinción perecereis.

¿Qué hombre de buena voluntad puede encontrarse, que no haya puesto freno a los bríos del cuerpo por medio del ayuno y la templanza? Desgraciado del caballero que alimenta su caballo de tal modo, que se le vuelve indomable. El padre que vicia demasiado a su hijo no tendrá de él más que disgustos. Muchos se quejan de que la carne prevalece sobre su espíritu y no obedece las leyes de la razón; pero no tienen en cuenta que esto puede modificarse fácilmente moderando la nutrición, no dando preferencia a los estimulantes sobre los sedantes.

¿Qué santo hay en el calendario cristiano, que no haya procurado satisfacer a la justicia divina, que no haya intentado expiar y borrar por medio del ayuno las faltas cometidas? El deudor, infaliblemente ha de pagar, y el que no pague de buen grado, tendrá que hacerlo a la fuerza. Vale más, por tanto, aceptar el pago voluntario, que es el más meritorio y agradable a Dios.

En la vida de San Andrés se lee que fué a verlo un viejo de setenta años que había vivido siempre en continuo desenfreno carnal. El santo le aconsejó que ayunara si quería salvarse, y en medio año de practicar el ayuno pagó su deuda de setenta años.

M. y O.

El triunfo de una frase

En Inglaterra la frase *Coma usted más fruta*, se ha convertido en máxima popular. Está uno enfermo, enséñale a oír por todas partes el consejo: *Eat More Fruit*.

Canciones en los teatros, chistes en la prensa, carteles fijados en todos los sitios han popularizado la frase y ésta ha obrado el milagro de que triplicara la venta de frutas, hasta el punto de originar protestas de los carniceros y vendedores de pescado.

El *Eat More Fruit* se canta en Australia, como los sonidos de la canción se perciben en las galerías de las minas de oro de Johannesburg, y así en Nueva York, en el Canadá, en las Indias.

Los agentes de la publicidad encargados de propagar la conveniencia del consumo de frutas han logrado que la frase penetrara en todas partes y con ella que el nombre de *España* ocupara la imaginación de los ingleses, que asociaban la idea de las frutas con un país con valles interminables cuajados de naranjos, parrales y árboles doblándose al peso de sus frutos.

Todos han contribuido a popularizar la frase *Coma usted más fruta*; las mujeres en la casa, los muchachos en la escuela, los carteles, los cantantes, todos la repiten y su eficacia la comprueban los exportadores y comercian-

tes, duplicando y triplicando la venta de frutas.



Por milagro no ocurrió el miércoles, en la carretera de Manacor, un serio percance automovilista. Iban a dirección opuesta dos coches, llevando ambos la derecha. Iban a cruzarse, aunque sin verse por formar un recodo la carretera, en lo alto de la cuesta de Son Amengual; pero el que venía desde Felanitx, atravesó la vía para tomar el portillo por donde se entra en una finca propiedad del conductor, en el preciso momento en que el otro auto doblaba la curva. Parecía inevitable la embestida del uno sobre el centro del otro; pero una maniobra rápida, habil y arriesgada del chofer Gregorio Bover, redujo a la mínima expresión las consecuencias, desviando su coche hacia fuera de la carretera y convirtiendo en simple rozadura lo que hubiera podido ser choque tremendo.

El auto de Bover quedó seriamente deteriorado; pero los ocupantes de uno y otro vehículo no sufrieron más que la violenta sacudida y el susto que es de suponer.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

Suma anterior	15953'90
Mutualidad de accidentes de Mallorca	25
D. José Forteza Adrover	5
D. Jaime Barceló Vadell	3

Suma Ptas. 15986'90

(Seguirá)

Hemos sabido que los estudiantes felanigenses que se encuentran actualmente en Madrid, movidos por su cariño a nuestra excelsa Virgen y queriendo contribuir en cierta manera a la gran obra del nuevo camino a Sant Salvador, han concebido la simpática idea de costear un album artístico que se está confeccionando en la Corte, para ser destinado a la inscripción de los nombres de las personas que aportaron sus donativos para aquella magna empresa.

Dicho album, será digno documento histórico que perpetuará en nuestro querido monasterio la importancia excepcional de la obra realizada.

Entre el grupo de estudiantes figura el hábil dibujante D. Mateo Oliver Capó, quien ha prometido ilustrar las tapas, que serán de pergamino, con elementos alusivos y adecuadas aplicaciones de plata.

Cabe, por nuestra parte, felicitar a los entusiastas paisanos D. Juan Caldentey Caldentey, D. Tomás Nicolau Bordoy, D. Tomás Bordoy Barceló, D. Jaime Sureda Mestre, D. Nicolás Nicolau Bennaser, D. José Sagrera Escalas, D. Salvador Sagrera Escalas, D. Juan Manresa Xamena, D. Juan Picó Forteza, D. Antonio Vicens Adrover y D. Miguel Bordoy Antich por su hermoso y espontáneo ofrecimiento, y muy especialmente al ingenioso artista D. Mateo Oliver Capó, que una vez más pone a disposición de su querido pueblo natal aquella colaboración desinteresada, aquel trabajo voluntarioso y gratuito que tan fácilmente brinda para toda empresa de utilidad general que reclame algo de la profesión artística que con tanto aprovechamiento cultiva.

Futboleras

Mañana Domingo el primer equipo del C. D. Mariano se desplazará a Palma, para contender en partido de campeonato con el primero de la R. S. Alfonso XIII, cuyo partido señalado para el día 24 del mes pasado, se suspendió a causa de la lluvia, y por acuerdo del Comité se ha señalado la fecha de mañana Domingo 21 a las tres y media para celebrarlo, y para arbitrarlo se ha designado a D. Jaime Hernandez.

Aunque se prevé que el once mariano, será vencido por el equipo contrincante, no dudamos que nuestros equipos sabrán perder con honor y mantenerse en el lugar que les correspon-

de, esperando que su actuación en el partido de mañana, dejará grato recuerdo a la afición palmesana, ya que ésta anda en deseos de ver actuar a nuestro once *petener*.

También mañana a las tres y media, en el Campo de la Carretera del Puerto, contendrán en partido amistoso los equipos reservas del F. C. Manacor y C. D. Mariano, cuyo partido promete ser muy interesante, debido a los elementos que se alinearán, ya que por el Mariano actuará de portero Capó, que en el partido recientemente celebrado con el primero del Lluchmayor, su actuación fué muy aplaudida y celebrada.

CLUB DEPORTIVO MARIANO

AVISO

Con motivo del partido de Campeonato entre el Alfonso XIII y el Deportivo Mariano, en el campo de la Real Sociedad de la capital, se advierte a los señores socios del Club local, que se les hará un cincuenta por ciento de rebaja del importe de la entrada en el campo de Buenos Aires, presentando en la taquilla el recibo de socio, correspondiente al actual mes de Febrero.

Movimiento de población durante la presente semana..

Nacimientos: Dolores Collado Monserrat, de Plácido y Gabriela. — Jaime Vadell G. imalt de Miguel y Margarita.

Defunciones: María Antorell Suñer de 52 años, casada. — Antonia Mestre Binimelis, de 72 años, viuda.



En la noche del miércoles último falleció en Palma, súbitamente acometida por fuerte ataque cardíaco, la señorita Antonia Alzamora Riera, perteneciente a distinguida familia de esta ciudad.

La señorita Alzamora se había trasladado a la capital, para practicarsele, en la clínica del Doctor Ferrando, una delicada operación quirúrgica.

Efectuóse brillantísimamente la extirpación morbosa y estaba la operada a punto de salir de la clínica, cuando se sintió repentinamente indispuesta y en pocos momentos dejaba esta vida, impotente la ciencia para desviar el terrible golpe de fulminante ataque al corazón.

La noticia de esta muerte causó en Felanitx penosa y general impresión; tanto por lo inesperada, como por tratarse de una persona cuyas bondades y virtudes conocían todos, grangeándole simpatías y consideraciones muy bien ganadas.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

El domingo último falleció en Badajoz, a los 74 años de edad, rendida por invencible dolencia, la bondadosa señora D.^a Brigida Trabadal, madre de nuestro buen amigo D. Adolfo Ramirez.

Rogamos a Dios por el alma de la finada y enviamos a su familia nuestro sentido pésame.



Anteanoche debutó en nuestro teatro una pareja de baile formada por un ciego, el Gran Charly, y Conchita Guillen. El número es flojo, flojísimo; tanto, que sólo pudo hacerlo pasar la condescendencia hacia el artista por la desgracia que padece.

El público salió visiblemente descontento del espectáculo.

Mañana continuarán las exhibiciones de la Casa Verdaguer, con la primera función de la tercera decena de abono.

El programa que se proyectará esta-

rá formado por las siguientes producciones:

“Un hombre a la moda”, película en cuatro partes, bella interpretación de Lew Cody.

“La novela de un conductor”, comedia interesante inspirada en la famosa novela “Perche de salut”, interpretación de los conocidos ases de la pantalla Johnie Hines y Doris May.

“Tancredo operador”, cómica en una sola parte.

BANCO DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a la General ordinaria, que se celebrará el día 21 de los corrientes a las tres de la tarde, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Felanitx 13 de Febrero de 1926 — Por el Banco de Felanitx, El Gerente, Miguel Massutí.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 13 Febrero de 1926

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 4 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 250'02 ptas., por el de almotacenia y repeso 23'50 y por inspección de víveres 20'60.

Se autorizaron las obras solicitadas por Andrés Manresa Estelrich, Angela Oliver Rosselló, Antonio Mesquida Nicolau, Bartolomé Vicens Estadas, Julián Amorós Bauzá y Miguel Picó Fuster en sus respectivas casas.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la semana, y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se resolvieron tres reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores en la lista de Compromisarios.

Se verificó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el próximo pasado mes de Enero.

Vistos los reparos hechos por la Comisión de Hacienda a las liquidaciones del ex-recaudador Juan Escarrer, se acordó solventarlos.

Se acordó dar cuenta al Ayuntamiento Pleno del convenio publicado por la Diputación Provincial para subvenciones a caminos vecinales, a fin de presentar proposiciones.

Se presentaron cuatro relaciones de la prestación personal.

Por la Comisión de Obras se dió cuenta de haberse señalado la alineación del camino Els Rossells en el sitio que se solicitaba.

Se aprobó la contrata de alquiler de la casa de D. Nicolás Puig para destinársela a Estación Telegráfica.

Visto el informe de Sanidad se acordó no llevar a efecto las obras proyectadas en la Casa Hospicio de esta ciudad.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se resolvió manifestar a Antonio Mestre, que presente el plano de urbanización de los terrenos que desea vender para edificaciones.

Por último se aprobó el plano presentado por Antonio Nadal Obrador, autorizándole para levantar el edificio que solicita, lindante con la carretera de Campos.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 245'00 ptas. qq
Vinos Celler: P. D. . 20'00 » Hl.
Clarete 1.^a. 30'00 » »

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan, porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60 Barcelona
Muy Sr. mio: Hace ya tiempo que *esté curada la hernia que padeci más de doce años*. Esperé para escribirle porque no creía posible curarme a causa del trabajo que hago y de mi edad, pues ya tengo 61 años.

Ahora que *veo duradera mi curación* alabo a todos cuantos me sugieren los aparatos y Método C. A. BOER. Le da mil gracias su affmo. y S. S. Sebastian Monserrat, calle Mayor 100 Lluchmayor. Enero 3 de 1926

Sr. D. C. A. BOER

Muy Sr. mio: Certifico, muy agradecido, que los *maravillosos aparatos C. A. BOER me han curado* en ocho meses de la *hernia* que sufría. Este resultado a mi edad, *pues tengo 66 años*, prueba la *superioridad del método C. A. BOER* que recomiendo a todos los que sufren. — Le reitero su agradecimiento y se ofrece su S. S. José Barceló. — Calle de Porto Petro, 154, Alquería Blanca (Mallorca). Diciembre de 1925.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, *visitad* al señor C. A. BOER en:

Palma, martes 9 y sábado 13 de marzo Hotel Alhambra.

Inca, jueves 11, fonda España.

Manacor, viernes 12 (sólo hasta medio día) fonda Felip.

Felanitx, viernes 12 (sólo por la tarde hasta las 4 y 1/2) fonda Alaró.

Lluchmayor, martes 16, hotel Romaguera.

Aparatos de Arte Médico perfeccionados; pierna; artificiales; Corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; *Obesidad; Eentraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc.* Hidróceles, varióceles.

C. A. BOER, Ortopédico

Pelayo, 60, 1.º — Barcelona

En honor de Franco

Se nos remite para su publicación el siguiente comunicado inserto en “La Publicitat”, de Barcelona a ruegos de los firmantes que la fuerza del destino obliga a residir en las rebeldes provincias Catalanas.

“Excmo. Sr.:

Con el alma embargada de alegría ante la hazaña heroica del inmortal Franco, a V. E. con el debido respeto exponemos:

Que consideramos que este invicto oficial del glorioso ejército español, hombre mágico que con su gesta heroica ha hecho reverdecer la patria Historia con su denodado valor, ha encumbrado nuestra patria, haciendo que el mundo entero tenga los ojos fijos en la Hispánica tierra.

No llegamos a concebir cómo puede ser que nuestra Patria, después de haber dado al mundo hombres tan extraordinarios, aun pueda hoy engendrar hombres como Franco.

Si por un momento abrimos el libro de nuestra Historia, veremos en tropel nombres tan gloriosos que jamás tierra alguna ha producido en calidad y en cantidad, como los nuestros. D. Pelayo, el héroe legendario de la Reconquista, Ruy Díaz del Vivar, el Cid Campeador, Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, que con sus conquistas épicas eclipsó las glorias de Aníbal, Hernán Cortés, que allá en Méjico cu-

bríose de gloria, Pizarro, Legazpi y Prim, y por qué citar más si llenaríamos páginas y páginas con el solo enunciado de sus nombres?

Pero tu, Franco, bravo gigante que en estos momentos has acometido la más grandiosa hazaña de los siglos, sobrepujas en valor y en temeridad a estos héroes que te han precedido. Sí, Franco, tu temeridad no tiene precedentes, y ayl de nosotros los españoles de estos tiempos, si no hacemos algo de extraordinario para tí; las generaciones venideras maldecirían nuestros nombres y el vilipendio más grande caería sobre esta generación si no su piese corresponder a un hecho que ha conmovido a la Humanidad entera.

Son momentos para España de felicidad suma. Tenemos frente al Gobierno de la Nación, hombre tan esforzado como el digno capitán general de nuestro ejército el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, pundonoroso militar que en momentos trágicos para la Patria supo coger las riendas del Gobierno Nacional, y tenemos la convicción de que algo notable se ha de hacer para perpetuar este feliz acontecimiento, y nosotros, la gente del pueblo, los desconocidos, los que vibramos al son del patrio amor, tenemos también nuestra iniciativa.

Tememos que sea poco lo que proponer pueda el Gobierno, queremos más, mucho más. Tenemos instituida desde hace poco la Fiesta de la Raza, que cada año en el 12 de octubre conmemora aquel 12 de octubre de 1492, en que Colón besó el bendito suelo de las islas del Salvador, estas fiestas que cada año tienen más renombre y que en próximos tiempos será la Fiesta de la Humanidad toda.

Pero, especialmente los que por la fuerza del destino nos vemos obligados a residir en estas rebeldes provincias catalanas, sentimos la necesidad de que constantemente se esté insistiendo sobre sus habitantes en las glorias y grandezas de España, para que lleguen por fin a comprender la fuerza del poderío de nuestra raza, ante los cuales hasta ahora de una manera malvada o inconsciente se empeñaban en cerrar los ojos.

Por estas razones, a V. E. respetuosamente suplicamos:

Que cada día 10 de cada mes, de to-



Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 21 de Febrero de 1926

A las 3 y media

Gran Partido de Fútbol

F. C. MANAGOR - C. D. MARIANO

Reservas

Precio: Asiento, 0'50.—Entrada general, 0'40.

CAMPO DE LA TORRE

Domingo, 21 Febrero 1926. A las tres y media

Torneo de Campeonato

2.ª Categoría

REGIONAL F. C.

contra

F. C. FELANITX

Precios: los de costumbre en partido de Campeonato.

dos los años y de todos los siglos, sea festejada la fecha de la feliz llegada a la Argentina del ave y de la nave de los aires, del "Plus Ultra", y de su comandante Franco, con una manifestación cívico-militar, en que todas las guarniciones de toda España concurren a ella y las bandas militares atonen los espacios con los sonos de nuestra Marcha Real. Solicitamos que concurren a ella, para simbolizar la íntima unión que debe existir entre el pueblo español y el ejército, desfilen también en ella todas las clases sociales. Creemos que espontáneamente concurrirán todos los ciudadanos, pero si por un momento llegara a entibiarse el entusiasmo y el pueblo en masa no concurriera a ellas, suplicamos que se establezcan sanciones ejemplares con-

tra los díscolos y mal nacidos ciudadanos que no vibren de amor patrio y se resistieran a prestar acatamiento al espíritu inmortal de la raza.

Como buenos españoles acudimos, pues, a este Directorio, representado por su inmortal Presidente, suplicando la implantación de esta idea y que el próximo día 10 de marzo empiece ya a manifestarse por vez primera el pueblo español en señal de homenaje al hombre semi-dios que ha tenido la virtud de desentumecer la Patria dormida.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, 10 de febrero de 1926.—*M. Martínez Ochoa.*—*Rogelio Ramírez Sanjuán.*—*J. M. Domingo.*—*Carlos Mella Ruiz.*—(Siguen las firmas).—Excmo. Sr. Presidente del Directorio.



Para lo que resta de la actual quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 20 al 21 se perturbará el estado meteorológico en nuestro territorio, porque pasará una depresión por el archipiélago inglés y canal de la Mancha, formando núcleos secundarios en el Cantábrico y en la mitad septentrional de España. Estos elementos causarán lluvias bastante generales, copiosas en varias comarcas.

Del 22 al 23, evolucionará por Inglaterra y N. de Francia dicha depresión, y un secundario se señalará en el Mediterráneo superior. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE.

El miércoles, 24, se apartarán de la Península las depresiones de los anteriores días, mejorando la situación en nuestras regiones.

Del 25 al 26, se aproximará a las Islas Británicas otra depresión oceánica que ocasionará algunas lluvias en la mitad occidental, singularmente en el NO., con vientos de entre SE. y SO.

Del 27 al 28, avanzará esta depresión por el archipiélago inglés hacia el mar del Norte, y Países Bajos, produciendo lluvias, particularmente en el NO. NE. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Málaga.—En la mañana del miércoles falleció el diestro Litri, a consecuencia de complicaciones que se han presentado de resultas de la cogida que sufrió.

Murió rodeado de su padre, cuadrilla y amigos.

El padre de Litri ha teleografiado al Rey el fallecimiento de su hijo.

El Litri conservó la entereza hasta los últimos momentos, conversando con todos los que rodeaban el lecho.

El page del Obispo le confesó y le dió los Santos Oleos.

El cadáver será embalsamado y se le conducirá a Huelva.

— 60 —

díscolo y desobediente á las legítimas Autoridades. Todo esto le convence plenamente de los cargos que se le han hecho, y que de nuevo se le manda que confiese, dixo: que se refiere á lo que tiene declarado, y dicho en esta confesión. En este estado mandó S. S. suspender esta confesión, con reserva de continuarla siempre que convenga, y habiéndosela leído, la ratificó, y firmó con S. S. de que doy fé.—*Sandino.*—*Fray Julian Bordoy.*—*Perelló.*

Acusación Fiscal contra Fray Julian Bordoy folios 842 B.

Fray Julian Bordoy Religioso Dominicano ha proferido expresiones sediciosas, é inductivas á desobedecer, y despreñar, y desacreditar las autoridades legítimas de los representantes de la Nación, y la del Gobierno; pues la tarde del viernes Santo último, en el claustro de su convento, estando Bordoy en un corrillo con otros religiosos, hablando de la orden del Gobierno que había venido, que mandaba baxar los san-benitos, ó monumentos de infamia que estaban colgados en dicho claustro, dixo en tono alto y de enfado, que si dependiera de él no se baxarian aunque lo mandasen; de cuyas expresiones queda Bordoy enteramente convencido, por mas que se mantenga negativo, pues así lo declara el Doctor Don Antonio Terrers, afirmando, haber visto á Bordoy aquella misma tarde en un corrillo, y que por la relación que le hizo allí mismo Don Mariano La-puente de haber oído aquellas expresiones, y por las señas que le dió del religioso que las había proferido, conoció claramente Terrers, que había sido Bordoy quien había proferido aquellas que también atestigua La-puente haberlas oído.

Lo cierto es, que el testimonio de estos dos se ha confirmado por las declaraciones de Don Sebastian, y de Doña Francisca Vallés, y por la de Don Jayme Sard, quienes aseguran que Bordoy profirió dichas expresiones, en su misma casa de ellos, esforzándolas con la comparación, de que ninguna autoridad podía obligar-

— 57 —

B. que se le leyeron íntegramente, de haber oído aquellas expresiones en voz alta, y tono de enfado, á uno de dichos religiosos, incluso el confesante, y por las señas que le dió La-puente del religioso que lo había dicho, conoció manifiestamente que había sido el confesante quien había proferido dichas expresiones, que también atestigua La-puente haberlas oído aunque no tiene presente haberle dado las señas á Terrers, por donde él conoció que había sido el confesante quien las profirió; pero lo cierto es que el testimonio de estos dos testigos se ha confirmado por el de otros varios, que se hallará por lo restante de esta confesión? Confiese pues desde luego haber estado en aquel corrillo, la tarde del viernes Santo, y haber proferido en voces altas, y tono de enfado aquellas expresiones sediciosas, é inductivas á despreñar, y desobedecer, y desacreditar las autoridades legítimas de los representantes de la Nación, y la del Gobierno. Dixo que niega tal cargo, rehusa por tachados á los testigos, y se refiere á lo que tiene declarado, y responde.

Reconvenido ¿cómo ha negado en su declaración haber proferido estas expresiones, ó conversación en alguna casa, quando de los autos consta por las declaraciones de Don Sebastian Vallés, folios 167, de Doña Francisca Vallés, folios 341, y la de Don Jayme Sard folios 376 B. que se leyeron íntegramente, consta que el confesante profirió dichas expresiones, en casa de los mismos testigos, esforzándolas con la comparación de que ninguna autoridad podía obligarle á obedecer la relaxación de los votos de Religión, y castidad, dando á entender sino el mismo que había confirmado estos votos; cuyas expresiones repetidas ya en un lugar público, como los claustros de su convento, y con tono acalorado y de enfado, ya en las casas particulares con discursos enérgicos, y principios científicos, manifiestan el ánimo decidido del confesante á hacer gente, y formar partido, seduciéndolo para que despreñe y desobedezca como injustas las disposiciones del Soberano Congreso, como opuestas á la jurisdicción ecle-

La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS
MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.
 Carretera de Porto-Colom — Els Molins

PRECIOS

Cemento marca Santueri a Ptas. 30,00 Tonelada
 " corriente al mejor precio de plaza

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquiera irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

Antonio Vaquer
 SASTRE
 Mayor, 24 Felanitx

¡ATENCIÓN!

Aceites y Grasas Lubrificantes

«ALBA»

Representación y depósito en Felanitx — JAIME GRIMALT

Paseo de Ramón Lull n.º 1

NOTA DE PRECIOS

Aceites para motores a gas pobre hasta 100 HP.	150 pesetas	%	Kgs.
» » » Diesel	160	»	»
» » Autos Ford	160	»	»
» » Europeos	180	»	»
» » Dinamos	135	»	»
Grasas consistentes	190 y 180	»	»
Valvolinas	170 y 180	»	»

Cabos de algodón para limpieza de maquinaria.

Surtidor automático de gasolina **AGUILA.**

Carrocerías
 y recomposiciones de
 Automóviles y Camiones
Antonio Valens
 Juavert, 11 D.º — FELANITX

TALLER MECÁNICO ALEMÁN

Se construyen maquinarias de toda clase, y también se componen con piezas de precisión.

ARTURO FAAS
 Calle Pizá, 8 — Felanitx.

NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. — Es un verdadero perfume
 Última creación
 para dar su primitivo color al cabello

Depositorio y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)

y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Máquina de hacer medias

casi nueva y en ventajosas condiciones, se vende.

Para informes, calle Agua, rúm.º 4.

Se desea vender una casa

con su correspondiente corral, situada en la calle Prohisos, n.º 46.

Para informes dirigirse a Pedro Monserrat, Roca Boira, 31.

ESTANTERÍA

completa, en muy buen estado de conservación, se desea vender.
 Informes, calle del Mar, número 17.

Pedid
Anís Bellver
 y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH
 elaboración especial de
LA ROSA BLANCA

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de **Julian Amorós** de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladés**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, construídos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

“TAPICES VIDAL”

Deposito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

IMPRENTA DE B. REUS

siástica, cuyas expresiones sin duda habrán contribuido mucho a los alborotos del 30 de Abril último, y las habrá proferido el confesante, con ánimo de inducir el pueblo a una revolución? se le hace cargo del delito que ha cometido, hablando contra el Gobierno, cuyo delito es calificado por la ley de traición, y alevosía, y por él se pierde todo fuero por privilegiado que sea. Dixo que niega haber dicho estas expresiones como aquí suenan, y se refiere a lo que tiene declarado, y responde.

Reconvenido, que las tachas de testigos es un efugio muy vago, y especioso, mayormente en un asunto de tanta gravedad, y en que no es verosímil se conjuren tantos testigos, que no se han confabulado, y quasi no se conocen, ó no se han tratado jamás, á difamar á un Religioso Sacerdote, y calumniarle sobre un delito de tanta gravedad, dixo: que se refiere a lo que tiene dicho, y responde.

Reconvenido, que de los autos consta, que además de dichas expresiones, ha proferido el confesante á sus discípulos otras, si no mas, á lo menos igualmente sediciosas, quales son las que refiere Don Gabriel Amengual Maestro en Artes, al folio 271 que se le leyó íntegramente, y de la qual consta que le dixo el confesante expresiones revolucionarias, y que se las dixo con ánimo de desviarle de la adhesión á las nuevas instituciones. Estas solas expresiones acreditan, que el confesante es uno de los que mas han trabajado en formar una revolución, y que para formar partido, no solamente ha declamado por todas partes, y con todo género de personas, contra el Gobierno, sino que les ha manifestado la proximidad de que este se varíe, y estar ya ganado el pueblo, por los eclesiásticos regulares, para una revolución, y que solo faltaba para ella, que algun loco inconsiderado alse el primer grito. Se le hace pues cargo de estos delitos, y de las penas á que por ellos se ha expuesto, dixo: que niega los cargos que relativos á él declara el testigo, y lo rehusa por embustero, como consta de su misma declara-

ción, y por otros motivos que en su tiempo se dirán, y responde.

Reconvenido, que además de estos testigos, tiene el confesante contra si la declaración de D. Pedro Juan Llompard, que el mismo confesante ha declarado haber tenido, una disputa en casa del Alcalde Coll en que se acaloró, y las declaraciones de la muger é hijas del Alcalde dicho, del Dr. Onofre Gradolí, y del Sacerdote Felipense D. Matias Coll, á los folios 178, 179 B., 191 B. y 367 B. que se leyeron íntegramente, haber tenido el confesante con dicho Llompard: Declara éste á los folios 191 B. que la conversación que tuvo el confesante con él, en casa de dicho Alcalde, toda rodó sobre manifestar el confesante sus ideas revolucionarias, defendiendo con calor las opiniones, extravagantes y ridículas, como sediciosas y perjudiciales á la Nación, del Aristocrata Blanco, y de otros escritores igualmente sediciosos, que se han metido á atacar los principios constitutivos de nuestro Gobierno Monárquico, con poquísima razon, y argumentos especiosos, y el mismo Llompard concluye, que de la conversación, y del conocimiento que tiene de las ideas y carácter del confesante, que el confesante es muy peligroso en la sociedad, dixo: que niega el cargo, y pide ahora para quando llegue el tiempo, el resarcimiento de su fama, y de su reputación que con su declaración le ha quitado, y responde.

Reconvenido, que las expresiones de que se le ha hecho cargo son públicas, y como tales las declara Don Miguel Bauzá Presbítero folios 161, Don Josef Bordoy Presbítero folios 168, Don Pedro Ribera folios 185, Nicolás Carbonell folios 206 B. y Don Bernardo Caymari folios 227 B. que se leyeron íntegramente en la parte que le toca, y además otros varios testigos que refieren entre otros motivos, el de estas expresiones, y conversaciones domésticas, para los sucesos ocurridos el 30 de Abril, é intención de revolución. Sobre todo el confesante, en este mismo juicio, y al principio de su primera declaración dió á conocer su genio